

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
“POMEGI S.A.”
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

Guayaquil, 26 de febrero de 2018

Señores
Accionistas
POMEGI S.A.
Ciudad.-

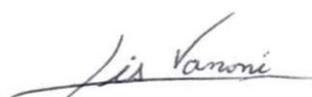
De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; presento a ustedes el Informe de la Situación Económica por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

1. Habiendo revisado los Libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes, manifiesto que éstos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales vigentes.
2. El Control Interno de la Compañías es satisfactorio y responde al sistema implantado.
3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a las de los Libros Contables y reflejan la posición económica Real de la Compañía.
4. Además, debo manifestar que los Estados Financieros de POMEGI S.A. han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas contables autorizadas; los cuales presentan razonablemente la posición financiera y resultado de sus operaciones al 31 de diciembre de 2017.

Por lo antes expuesto manifiesto que la Compañía **POMEGI S.A.** ha tenido un movimiento de acuerdo con la situación económica del país, reflejando una pérdida de US\$ 18.66.

Atentamente,


Lisbeth Vanoni Quimi
COMISARIO